



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 009
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 3 de junio de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Secretaria Habilitada; Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Coordinador de la Maestría en Salud Pública; Dra. María de Lourdes Mota Morales suplente de la Dra. Yolanda Campos Uscanga, Consejera Investigadora; Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Investigadores; y la Enf. Ana Lizbeth Gómez Bello Representante alumna de la Maestría en Salud Pública, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 3 de junio de 2024, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Lista de asistencia.

Segundo. Confirmación de quórum.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto. Designar de nuevo al jurado para el examen de oposición.

Quinto. Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.-----

SEGUNDO. Confirmación de quórum. Se encuentran presentes siete de nueve integrantes convocados.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en

contra y cero abstenciones.-----

CUARTO. Designar de nuevo al jurado de examen de oposición. La Dra. Ortiz León informa sobre el segundo proceso de validación de jurado, en el cual fueron objeto de observaciones y rechazo de un investigador de los cinco propuestos, por lo que es necesario integrar una nueva terna. A continuación se procede a nombrar los candidatos como jurado para este proceso, en virtud de que cuentan con el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, y se proponen:

(Handwritten signatures in blue ink, including names like Ortiz León, Chacha, Luzanía, Mota, Uscanga, Saldaña, Arroyo, Helguera, Gómez, and others)



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 009
Consejo Técnico

Nombre	Licenciatura	Grado académico	Pertenencia al SNII	Institución/entidad Académica	Titular o suplente
Dr. Mario Salvador Sánchez Domínguez.	Médico cirujano	Doctor en Ciencias en Sistemas de Salud.	Nivel I	Instituto Nacional de Salud Pública	Titular
Dra. Berenice Martínez Melendres.	Enfermera	Doctora en Ciencias de la Salud Pública	Candidata	Universidad de Guadalajara	Titular
Dr. Christian Díaz de León Castañeda	Químico Farmacéutico Biólogo	Doctor en Ciencias en Salud Pública con área de concentración en Sistemas de Salud.	Nivel I	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Titular
Dra. María Cecilia González Robledo.	Odontóloga	Doctora en Ciencias de la Salud Pública área de concentración en Sistemas de Salud	Nivel I	Instituto Nacional de Salud Pública	Suplente
Dra. Luz María González Robledo.	Odontóloga	Doctora en Ciencias de la Salud Pública área de concentración en Sistemas de Salud	Nivel I	Universidad Autónoma del Estado de Morelos.	Suplente

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad a los CC. Dr. Mario Salvador Sánchez Domínguez, Dra. Berenice Martínez Melendres, Dr. Christian Díaz de León Castañeda, Dra. María Cecilia González robledo, Dra. Luz María González Robledo, como jurados titular y suplente respectivamente. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

QUINTO. Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 16:40 horas del día 3 de junio de 2024, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----


Dra. María Cristina Ortiz León
 Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico


Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha
 Secretaria Habilitada


Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
 Coordinador de la MSP


Dra. María de Lourdes Mota Morales
 Consejera Investigadora suplente



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 009
Consejo Técnico**

Dra. Sandra A. Eli Saldaña Ibarra
Investigadora

Dr. Omar Elind Arroyo Helguera
Investigador

Enf. Ana Lizbeth Gómez Bello
Representante alumna de la Maestría en Salud Pública